

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA JUNTA ELECTORAL

#### ACTA N° 5

En la Ciudad de Villa María a los un día del mes de agosto de 2023, siendo las 20:00 horas, se reúne la Junta Electoral que entiende en el proceso de elección de Rector/a; Decanos/as de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, de Ciencias Humas y de Ciencias Sociales; Director/a de la Escuela de Ciencias Económicas; Consejeros/as Titulares y Suplentes al Consejo Superior del Claustro Docente (Profesores y Auxiliares) en representación de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, de Ciencias Humanas y de Ciencias Sociales, y Consejeros/as Titulares y Suplentes al Consejo Superior del Claustro Estudiantil en representación de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, de Ciencias Humanas y de Ciencias Sociales; Consejeros/as Titulares y Suplentes al Consejo Superior en representación de los Claustros de Graduados, y de los Agentes Administrativos, de Servicios y Mantenimiento; Consejeros/as Titulares y Suplentes de los Claustros Docentes (Profesores y Auxiliares), Estudiantes, Graduados y Agentes Administrativos, de Servicios y Mantenimiento, ante los Consejos Directivos de los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, de Ciencias Humanas y de Ciencias Sociales; convocada mediante Resolución del Consejo Superior Nº 187/2023, a los fines de de dejar constancia de la recepción de las Listas, documentación y avales correspondiente:

## A) LISTAS RECEPCIONADAS Y ASIGNACIÓN DE NÚMEROS.

1) El día 31 de julio de 2023, siendo las 08:11 hs., se presenta la Abog. Andrea Paula CASTRO, D.N.I. N° 22.571.954, el Ing. Germán CASSETTA, D.N.I. N° 22.752.917, Abog. María Virginia ACHAD, D.N.I. N° 25.728.969, y Mgter. Carina LAPASINI, D.N.I. N° 29.739.921, en su carácter de apoderados de la Lista "Integración UNVM", quienes mediante nota del día de la fecha, manifiestan que presentan candidatos/as a Rector, Vicerrectora, Decano, Consejeros al Consejo Superior y a los Consejos Directivos; a la cual se le consigna como LISTA N° 1.

M

Min h.



- 2) El día 1º de agosto de 2023, siendo las 09:14 hs., se presenta la estudiante Guadalupe CEBALLOS BECERRA, D.N.I. Nº 44.973.662, en su carácter de candidata de la Lista "Agrupación Estudiantil Humanas", quien mediante nota del día de la fecha, presentan candidatos/as a Consejeros/as al Consejo Superior y a los Consejos Directivos por el Claustro Estudiantes del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas; a la cual se le consigna como LISTA Nº 2.
- 3) El día 1º de agosto de 2023, siendo las 09:40 hs., se presenta el Abog. Daniel Alberto FARIAS, D.N.I. Nº 21.405.740, en su carácter de apoderado de la Lista "Nodocentes por la Transformación", quien mediante nota, presentan candidatos a Consejeros al Consejo Superior por el Claustro Nodocentes; a la cual se le consigna como <u>LISTA Nº 3.</u>
- 4) El día 1º de agosto de 2023, siendo las 12:55 hs., se presenta la agente Jesica CARDOSO, D.N.I. Nº 33.411.710, en su carácter de apoderada, quien mediante nota presentan candidatos/as a Consejeros al Consejo Directivo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas por el Claustro Nodocentes; a la cual se le consigna como LISTA Nº 4.
- 5) El día 1º de agosto de 2023, siendo las 18:05 hs., se presenta la Dra. Ariana Aimé AMINAHUEL, D.N.I. Nº 36.719.889, manifestando ser apoderada suplente, de la Lista "Movimiento Nueva Universidad UNVM", quien mediante nota presenta candidata a Decana; a la cual se le consigna como LISTA Nº 5.
- 6) El día 1º de agosto de 2023, siendo las 18:15 hs., se presenta el Licenciado Alejandro ALANIS, D.N.I. Nº 26.207.362, manifestando ser apoderado de la Lista "Colectivo de Debate Sociales (CODESO)", quien mediante nota del día de la fecha, presenta candidatos/as a Decana, Consejeros al Consejo Superior y a los Consejos Directivos; a la cual se le consigna como <u>LISTA Nº 6.</u>
- 7) El día 1º de agosto de 2023, siendo las 19:00 hs., se presenta María Pilar ULLACO, D.N.I. Nº 40.485.313, en su carácter de apoderada titular, y Ornella CORDERO ALE, D.N.I. Nº 40.404.096, de la Lista "Juntes por Sociales", quien mediante nota del día de la fecha, manifiesta que presenta candidatos/as a Consejeros al Consejo Superior y a los Consejos Directivos por el Claustro Estudiantes; a la cual se le consigna como LISTA Nº 7.

mon'h

M



- 8) El día 1º de agosto de 2023, siendo las 19:34 hs., se presenta Esteban Julián GUAGLIANONE, D.N.I. Nº 38.920.119, de la Lista "Unión Básicas", quien mediante nota del día de la fecha, manifiesta que presenta candidatos/as a Consejeros al Consejo Superior y a los Consejos Directivos por el Claustro Estudiantes; a la cual se le consigna como <u>LISTA Nº 8.</u>
- 9) El día 1º de agosto de 2023, siendo las 18:00 hs., se presenta Tomás SILVANO, D.N.I. Nº 41.993.656, de la Lista "Frente de Unidad", quien mediante nota del día de la fecha, manifiesta que presenta candidatos/as a Consejeros al Consejo Superior y a los Consejos Directivos por el Claustro Estudiantes; a la cual se le consigna como <u>LISTA Nº 10.</u>

## B) NÓMINA DE CANDIDATOS PRESENTADO.

- Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", <u>LISTA Nº 1</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para **RECTOR/A Y VICERRECTOR/A**:
- NEGRETTI, Luis Alberto, D.N.I. Nº 23.848.883
- THEILER, Elizabeth Beatriz, D.N.I. Nº 24.052.783
  Se deja constancia que se presentaron mil trescientos noventa y seis (1.396) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones de la Universidad Nacional de Villa María, ochocientos uno (801).
- 2) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", <u>LISTA Nº 1</u>, con la presentación del siguiente Candidato para **DECANO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:**
- SUAREZ FOSSASECA, Gabriel Alejandro, D.N.I. N° 23.194.518
  Se deja constancia que se presentaron setecientos setenta y nueve (779) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, trescientos veinticinco (325).
- 3) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "MOVIMIENTO NUEVA UNIVERSIDAD- UNVM", <u>LISTA Nº 5</u>, con la presentación de la siguiente Candidata para **DECANA DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES**:

Mich,



- RODRIGUEZ, Malvina Eugenia, D.N.I. Nº 23.835.104
  - Se deja constancia que se presentaron cuatrocientos setenta y siete (477) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, trescientos veinticinco (325).
- 4) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "COLECTIVO DE DEBATE SOCIALES (CODESO)", <u>LISTA Nº 6</u>, con la presentación de la siguiente Candidata para **DECANA DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES**:
- IRUSTA, Silvina Mercedes, D.N.I. Nº 25.289.495
  Se deja constancia que se presentaron cuatrocientos trescientos noventa y seis (396) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, trescientos veinticinco (325).
- 5) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación del siguiente Candidato/a para **DECANO/A INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS**:
  - DUBOIS, María Daniela, D.N.I. Nº 23.395.207 Se deja constancia que se presentaron quinientos (500) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad
- 6) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", <u>LISTA Nº 1</u>, con la presentación del siguiente Candidato/a para **DECANO/A INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS**:
  - MORGANTE, Carolina, D.N.I. Nº 25.806.306

Nacional de Villa María, doscientos sesenta y uno (261).

Se deja constancia que se presentaron doscientos setenta y seis (276) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María, doscientos cuatro (204).

man'h.



7) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", <u>LISTA Nº 1</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

## Candidatos/as Titulares:

- -TAMAGNO, Mario Raúl, D.N.I. Nº 13.154.008
- -DROVETTA, Raquel Irene, D.N.I. Nº 24.844.579

## Candidatos/as Suplentes:

- -INGARAMO, Juan Marcelo, D.N.I. Nº 21.693.266
- -SABATTINI, Virginia Laura, D.N.I. Nº 13.370.657

Se deja constancia que se presentaron nueve (9) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

8) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "COLECTIVO DE DEBATE SOCIALES (CODESO)", <u>LISTA Nº 6</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

#### Candidatos/as Titulares:

- -AVARO, Dante Adalberto, D.N.I. Nº 17.362.022
- -ROITMAN, Susana Ethel, D.N.I. Nº 11.091.547

#### Candidatos/as Suplentes:

- -MONTES, Marcelo Omar, D.N.I. Nº 16.942.398
- -SGAMMINI, Marcela Valeria, D.N.I. Nº 20.871.106

Se deja constancia que se presentaron once (11) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

9) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", <u>LISTA Nº 1</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para **CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO** 

Mion'h.

M



# PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS:

#### Candidatos/as Titulares:

- -ELIA, Eduardo Alberto, D.N.I. Nº 23.835.134
- -MUSSETTA, Mariana Alejandra, D.N.I. Nº 22.726.945

#### Candidatos/as Suplentes:

- -PAGOLA, Liliana Noemi, D.N.I. Nº 17.145.676
- -VARTALITIS, Andrea Sonia, D.N.I. Nº 16.151.105

Se deja constancia que se presentaron seis (6) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

10) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS:

## Candidatos/as Titulares:

- -AGUIRRE, Gabriela Edith, D.N.I. Nº 21.693.521
- -LESPINARD, Alejandro Rafael, D.N.I. Nº 26.376.681

### Candidatos/as Suplentes:

- -CACCIA, Mariana, D.N.I. Nº 20.330.602
- -LANTERI, Mario Nicolás, D.N.I. Nº 28.852.536

Se deja constancia que se presentaron veintidós (22) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

11) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, de la lista "INTEGRACIÓN UNVM", <u>LISTA Nº 1</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para **CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES**:

#### Candidatos/as Titulares:

- -RUBIOLO, Jacquelina Concepción, D.N.I. Nº 21.619.585
- -ACHILI, Carla Soledad, D.N.I. Nº 31.608.380
- -GALVAN, María José, D.N.I. Nº 29.878.584

Mim

ly



#### Candidatos/as Suplentes:

- -FARIAS, Ramiro, D.N.I. N° 33.198.702
- -VILLORIA, Liliana Noemí, D.N.I. Nº 26.362.379
- -BANDEO, Paolo Rubén, D.N.I. Nº 30.290.203

Se deja constancia que se presentaron diez (10) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

12) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "COLECTIVO DE DEBATE SOCIALES (CODESO)", <u>LISTA Nº 6</u>, con la presentación de los/as siguientes siguientes Candidatos/as para **CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES**:

## Candidatos/as Titulares:

- -BALUSSI, Juan José, D.N.I. Nº 12.122.332
- -RÖMER, Gabriela, D.N.I. Nº 14.631.708
- -RIVAROLA, Edgardo Julio, D.N.I. Nº 21.693.611

## Candidatos/as Suplentes:

No presenta suplentes.

Se deja constancia que se presentaron seis (6) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

13) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, de la lista "NODOCENTES POR LA TRANSFORMACIÓN", <u>LISTA Nº 3</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para **CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO NODOCENTES**:

#### Candidatos/as Titulares:

- -ROJO, Nuria Gabriela, D.N.I. Nº 27.776.111
- -CUELLO, Pablo Daniel, D.N.I. Nº 32.632.149

#### Candidatos/as Suplentes:

- -GATICA, Claudia Soledad, D.N.I. Nº 28.852.428
- -VENIER, Gerardo José, D.N.I. Nº 22.672.444
- -TELL, Claudia María, D.N.I. Nº 29.088.175
- -CASTRO, Andrea Paula, D.N.I. Nº 22.571.954

Mil

P2



Se deja constancia que se presentaron ciento seis (106) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Claustro de Nodocentes de la Universidad Nacional de Villa María, treinta (30).

10) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO GRADUADOS:

## Candidato/a Titular:

-LOMBARDELLI, Leandro José, D.N.I. Nº 27.449.038

#### Candidatos/as Suplentes:

- -ARIAS, Huilén Florencia, D.N.I. Nº 39.967.512
- -TIRABOSCHI, Georgina, D.N.I. N° 35.576.605

Se deja constancia que se presentaron veintiocho (28) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

11) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL HUMANAS", <u>LISTA Nº 2</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS:

#### Candidato/a Titular:

-MANISCALCO, Melanie Camila, D.N.I. Nº 41.411.266

#### Candidato/a Suplente:

- -BURGOS, Bárbara Andrea, D.N.I. Nº 42.132.705
- -MARIN, Lorena Viviana, D.N.I Nº 25.236.437

Se deja constancia que se presentaron doscientos catorce (214) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María, ciento sesenta y seis (166).

12) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "JUNTES POR SOCIALES", <u>LISTA Nº 7</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para **CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL** 

M

M'M'th.



## CLAUSTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

## Candidato/a Titular:

-MATTOS, Federico Gabriel, D.N.I. Nº 40.815.474

#### Candidato/a Suplente:

- -SANCHEZ MALO, Sofia, D.N.I. Nº 40.775.408
- -YORNET BARBIERI, Sol, D.N.I Nº 41.009.516

Se deja constancia que se presentaron doscientos cuarenta y tres (243) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, doscientos uno (201).

13) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "FRENTE DE UNIDAD", <u>LISTA Nº 10</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

#### Candidato/a Titular:

-MATTEOS, Fernando David, D.N.I. Nº 39.052.473

## Candidato/a Suplente:

- -VEDELAGO, Julieta Sofia, D.N.I. Nº 43.809.826
- -TIEZZI, Giovanni Valentino, D.N.I Nº 42.443.404

Se deja constancia que se presentaron doscientos cincuenta y siete (257) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, doscientos uno (201).

14) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "UNIÓN BÁSICAS", LISTA Nº 8, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS:

### Candidato/a Titular:

-FOGOLIN, Augusto Horacio, D.N.I. Nº 31.951.781

#### Candidato/a Suplente:

-RESTOVICH, Lucía, D.N.I. Nº 43.367.098

1 Mon't

ly



-MARIANTONI, Candela Micaela, D.N.I Nº 44.471.683

Se deja constancia que se presentaron ciento setenta y nueve (179) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, ciento veintitrés (123).

UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

## Candidatos/as Titulares:

- -ACHAD, María Virginia, D.N.I. Nº 25.728.969
- -BRUSASCA, Hercilia, D.N.I. Nº 20.804.518
- -GALVALISSI, Celia, D.N.I. Nº 21.612.806
- -SEGGIARO, Carlos Alberto, D.N.I. Nº 12.489.471

#### Candidatos/as Suplentes:

- -CORRADINI, Mariana Carola, D.N.I. Nº 22.726.728
- -PONCIO, Adalberto Darío, D.N.I. Nº 13.571.133
- -ALONSO, María Lorena, D.N.I. Nº 23.915.051
- -MENDEZ, Jorge Leonardo, D.N.I. Nº 17.845.846

Se deja constancia que se presentaron siete (7) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

16) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "COLECTIVO DE DEBATE SOCIALES (CODESO)", <u>LISTA Nº 6</u>, con la presentación de los/as siguientes siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES.

#### Candidatos/as Titulares:

- -ROMERO, Adrián Jesús, D.N.I. Nº 21.402.687
- -GIORDANENGO, Carina, D.N.I. Nº 24.150.584
- -GILETTA, Matías Fernando, D.N.I. Nº 26.081.331
- -MERCADAL, Silvina Laura, D.N.I. Nº 22.222.526

M

ly



## Candidatos/as Suplentes:

- -MAZZALAY, Víctor, D.N.I. Nº 21.514.309
- -IRUSTA, Silvina Mercedes, D.N.I. Nº 25.289.495
- -GRASSO, Mauricio Alejandro, D.N.I. Nº 24.119.326
- -MONJE, Daniela Inés, D.N.I. Nº 21.900.022

Se deja constancia que se presentaron siete (7) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

17) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO AUXILIARES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

#### Candidato/a Titular:

-CORNA, Darío Rubén, D.N.I. Nº 26.820.533

#### Candidato/a Suplente:

-PERRIG, Sara Angélica, D.N.I. Nº 28.980.806

Se deja constancia que se presentaron diez (10) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

18) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "COLECTIVO DE DEBATE SOCIALES (CODESO)", <u>LISTA Nº 6</u>, con la presentación de los/as siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO AUXILIARES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

### Candidato/a Titular:

-AIMAR, Lucas Alberto, D.N.I. Nº 29.833.035

#### Candidato/a Suplente:

-GOMEZ, María Marta, D.N.I. Nº 17.159.516

Se deja constancia que se presentaron seis (6) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

M DOCK



19) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO NODOCENTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

## Candidato/a Titular:

-DOFFO, Mónica Carina, D.N.I. Nº 25.350.965

#### Candidatos/as Suplentes:

- -LEDESMA, Mirtha Luz del Valle, D.N.I. Nº 16.731.730
- -GILL, Carla Yanina, D.N.I. Nº 24.919.049
- -VILLARROEL, Jimena Daniela, D.N.I. Nº 32.771.993

Se deja constancia que se presentaron seis (6) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

20) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "JUNTES POR SOCIALES", <u>LISTA Nº 7</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

## Candidato/a Titular:

- -GROSS, Victoria Belén, D.N.I. Nº 43.560.003
- -GIRAUDO, Francisco, D.N.I. Nº 43.412.306

#### Candidato/a Suplente:

- -VALENZUELA, Nahuel, D.N.I. N° 43.559.896
- -DELPINO, Julieta, D.N.I Nº 43.927.734
- -RODRIGUEZ, Martín Andrés, D.N.I. Nº 40.928.532
- -PEREZ PUSETTO, Lara Nahir, D.N.I. Nº 41.322.605

Se deja constancia que se presentaron doscientos cuarenta y tres (243) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, doscientos uno (201).

21) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "FRENTE DE UNIDAD", <u>LISTA Nº 10</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para **CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO** 

m de



# ESTUDIANTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

### Candidato/a Titular:

- -BASTONERO, María Candela, D.N.I. Nº 42.442.256
- -SANABRIA, Alejo, D.N.I. Nº 43.475.661

## Candidato/a Suplente:

- -MERIGO, Camila Belén, D.N.I. Nº 43.132.720
- -CASTRO TORRES, Valentina, D.N.I Nº 39.692.751
- -ANIL PETINAROLI, Ulises Gaspar, Nº 41.033.882
- -UTRERA CARRERAS, Julieta, D.N.I. Nº 43.298.006

Se deja constancia que se presentaron doscientos cincuenta y siete (257) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, doscientos uno (201).

22) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO GRADUADOS DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

### Candidato/a Titular:

-CAMUSSO, Leticia Laila, D.N.I. Nº 29.703.725

#### Candidatos/as Suplentes:

- -DE ROSAS, Malena Alejandra, D.N.I. Nº 40.808.176
- -PEREA, Maximiliano Félix, D.N.I. Nº 38.730.013

Se deja constancia que se presentaron veintidós (22) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

23) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES:

#### Candidato/a:

-CARRIÓN, Gonzalo, D.N.I. Nº 29.095.054

Min

42



Se deja constancia que se presentaron cincuenta y siete (57) avales a tales efectos.

24) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS:

#### Candidatos/as Titulares:

- -CATUREGLI, Roberto José, D.N.I. Nº 22.564.177
- -SOMALE, Marisel Adriana, D.N.I. Nº 17.430.081
- -INFANTE, Alfredo Ezequiel, D.N.I. Nº 32.542.013
- -ABRATE, Raquel Susana, D.N.I. Nº 12.145.469

## Candidatos/as Suplentes:

- -GILI, Juan Antonio, D.N.I. Nº 27.108.562
- -GALLO, Cristina Yolanda, D.N.I. Nº 20.345.494
- -GONZALEZ, Alejandro Rodrigo, D.N.I. N° 23.061.609
- -FERNANDEZ, Alicia Ruth, D.N.I. Nº 11.973.245

Se deja constancia que se presentaron cinco (5) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

25) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO AUXILIARES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS:

#### Candidato/a Titular:

-GONZALEZ, Paulina, D.N.I. Nº 18.821.728

## Candidato/a Suplente:

-CAFFARO, Desirée Natalia, D.N.I. Nº 32.081 246

Se deja constancia que se presentaron ocho (8) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

Mint.



26) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", <u>LISTA Nº 1</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO NODOCENTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS:

## Candidato/a Titular:

-CABRERA, Cristian Gabriel, D.N.I. Nº 35.638.393

#### Candidatos/as Suplentes:

- -FRAGUGLIA, Mariana Soledad, D.N.I. Nº 35.670.788
- -SICOLI, Flavia Yanina, D.N.I. Nº 28.064.539
- Se deja constancia que se presentaron seis (6) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.
- 27) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO GRADUADOS DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS:

## Candidato/a Titular:

-CORDOMI CENTENO, Camila, D.N.I. Nº 38.865.563

#### Candidatos/as Suplentes:

- -MARTINEZ LUJAN, Ailen, D.N.I. Nº 36.383.945
- -CINGOLANI VILLAGRA, Javier Alexis, D.N.I. N° 38.021.995
- Se deja constancia que se presentaron once (11) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.
- 28) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL HUMANAS", <u>LISTA Nº 2</u>, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS:

### Candidato/a Titular:

-CEBALLOS BECERRA, Guadalupe, D.N.I. Nº 44.973.662

Mim'h



-PONFERRADA, Felipe Gregorio, D.N.I. Nº 43.124.671

## Candidato/a Suplente:

- -CARRANZA TORRES, Celeste, D.N.I. Nº 43.229.857
- -AQUISTAPACE, Victoria, D.N.I Nº 43.610.665
- -BALDONCCINI, Isabella, D.N.I. Nº 44.077.655
- -DROZ, Gastón Alejandro, D.N.I. Nº 42.184.173

Se deja constancia que se presentaron doscientos catorce (214) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María, ciento sesenta y seis (166).

29) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS:

## Candidatos/as Titulares:

- -BOHL, Luciana Paola, D.N.I. Nº 28.626.180
- -CABRERA, Gabriela Pilar, D.N.I. Nº 20.407.983
- -BONATERRA, Mariana, D.N.I. Nº 25.888.181
- -GALLEGO, Fernando Leopoldo, D.N.I. Nº 25.286.555

#### Candidatos/as Suplentes:

- -PORPORATTO, Carina, D.N.I. Nº 25.289.438
- -BERTELLO, Juan Pablo, D.N.I. Nº 14.665.271
- -FRANCONE, Rubén Daniel, D.N.I. Nº 12.658.431
- -MILAN, Cecilia Inés, D.N.I. Nº 17.882.916

Se deja constancia que se presentaron dieciocho (18) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

30) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO AUXILIARES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS:

M

Mim'h.



## Candidato/a Titular:

-ALVAREZ, Diego Luis, D.N.I. Nº 27.724.120

## Candidato/a Suplente:

-CAPELLO, María Ingrid de Lour, D.N.I. Nº 27.511.492

Se deja constancia que se presentaron dieciséis (16) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

31) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023 la LISTA Nº 4, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO NODOCENTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS:

## Candidato/a Titular:

-VERA, Andrea Verónica, D.N.I. Nº 25.643.770

## Candidatos/as Suplentes:

- -MONETTO, Mariela Antonia, D.N.I. Nº 23.841.519
- -ALVAREZ, Lucas, D.N.I. Nº 32.889.061

Se deja constancia que se presentaron diecisiete (17) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

32) Se recepciona con fecha 1º de agosto de 2023, la lista "UNIÓN BÁSICAS", LISTA Nº 8, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS:

### Candidato/a Titular:

- -SCOTTO, Ticiana Milagros, D.N.I. Nº 43.609.665
- -FRIZZA, Facundo Ignacio, D.N.I. Nº 38.419.438

## Candidato/a Suplente:

- -GALVAN, Jana Corina, D.N.I. Nº 45.865.021
- -FUENTES, Javier Agustín, D.N.I Nº 43.929.630
- -GONZALEZ, Nahir Stefania, D.N.I. Nº 40.505.639

THE STATE OF THE S

M



-GRANDE, Ignacio Tomás, D.N.I. Nº 43.369.575

Se deja constancia que se presentaron ciento setenta y nueve (179) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, conforme a los Padrones del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, ciento veintitrés (123).

33) Se recepciona con fecha 31 de julio de 2023, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA Nº 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as para CONSEJEROS AL CONSEJO DIRECTIVO POR EL CLAUSTRO GRADUADOS DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS:

## Candidato/a Titular:

-BARTOLUSSI, Gabriel Hernán, D.N.I. Nº 40.296.426

## Candidato/a Suplente:

- -GIAMPAOLI, Abigail Rocío, D.N.I. Nº 40.680.492
- -MENDEZ, Facundo Jesús, D.N.I. Nº 32.256.539

Se deja constancia que se presentaron quince (15) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 007/2022.

## C) INTIMACIONES DE REGULARIZACIÓN.

- 1) Intimar, hasta día jueves 3 agosto a las 13 hs, a la Lista Nº 1: "Integración UNVM", a fin de que reemplace la Candidata SABATTINI, Virginia Laura (D.N.I. Nº 13.370.657), ya que no cumple con la normativa establecida en el Artículo Nº 39 del Estatuto General de la Universidad Nacional de Villa María.
- 2) No habiendo regulación respecto a listas incompletas en el Régimen Electoral de la Universidad Nacional de Villa María, y siguiendo el criterio adoptado en elecciones anteriores de esta Universidad, se resuelve admitir la siguiente lista incompleta: LISTA Nº 6: Candidatos a Consejeros/as al Consejo Superior por el Claustro Docentes Auxiliares, denominada "COLECTIVO DE DEBATE SOCIALES (CODESO)". /

m Joor

Mimib.



- 3) Intimar, hasta día jueves 3 agosto a las 13 hs, a la LISTA Nº 6 "COLECTIVO DE DEBATE SOCIALES (CODESO)", a que presente por nota los nombres de los apoderados de su Lista.
- 4) Intimar, hasta día jueves 3 agosto a las 13 hs, a la LISTA Nº 5 "MOVIMIENTO NUEVA UNIVERSIDAD - UNVM", a que presente por nota los nombres de los apoderados de su Lista y presentación de candidatos en formato de Lista.

## D) PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR IMPUGNACIONES.

1) Disponer que las impugnaciones a las Listas se presenten en los días establecidos en el Cronograma Electoral en forma presencial o por el correo electrónico de la Junta Electoral. En forma presencial serán recepcionadas el día miércoles 2 y jueves 3 de agosto hasta las 14 hs. y durante todo el plazo y hasta las 20 hs. por correo electrónico; pasado ese horario se considerará extemporáneo.

Abog. María Paula MIOZZO Presidenta

Mgter. Javier DÍAZ ARAUJO

Vocal

Dr. Pablo FIORITO Vocal

Dra. Claudia ARDINI Vocal Abog. Mauro Gabriel BELTRAMI Vocal

Lic. Julio Mariano ANDREIS Vocal

Dra. María del Rosario GALARZA Vocal